



## **Sesión número uno del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Organismo Descentralizado del SMDIF del Municipio de Rosamorada, Nayarit**

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, siendo **las 10:00 horas del día 25 de Septiembre del año 2014**, reunidos en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, ubicado en calle Abasolo No.5, zona centro de esta ciudad, con el objeto integrar el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reunión que fue convocada con anticipación por conducto de la **Tec. en Enfe. Blanca Esthela Herrera Romero** como Directora del Sistema Municipal DIF Rosamorada, en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracciones III, VI, XII, XIII, XVI y XVIII, 3, 4, 5, 7 fracción V, 8 fracción I y III, 32, 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la sesión bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Lectura de Normatividad relacionada con los Comités de Información de las Entidades Públicas.
4. Integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Clausura de la sesión

Dando inicio con el desahogo del orden del día, y referente al **punto número uno**, la Directora del SMDIF, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes la totalidad de las personas citadas para esta sesión, se declara instalada la asamblea y se dan por validos los acuerdos que de la misma emanen, dándose con esto por atendido el **punto número dos**.

Relativo al **punto número tres**, la Directora del SMDIF, da lectura a la normatividad relacionada con los comités de información de las entidades públicas, principalmente en relación al artículo 10, 32, 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, artículo 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tuxpan, Nayarit, artículo decimo fracción V y VI del Acuerdo que crea al organismo público descentralizado del Municipio Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rosamorada, Nayarit.

Ahora bien y referente al **punto número cuatro**, la Directora del SMDIF, señala que debido al cambio de las personas que están a cargo de este organismo descentralizado, el comité de transparencia y acceso a la información pública, tendrá que ser actualizado, mismo que quedará conformado de la siguiente manera:



**Tec. en Enfe. Blanca Esthela Herrera Romero**  
**Directora del SMDIF**

**C.P. Claudia García Gómez**  
**Administrador general**

**Lic. Gustavo Alonso Pio Villaseñor**  
**Encargado de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública**

Estando presentes los servidores públicos convocados, se declara formal y oficialmente instalado el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Rosamorada, Nayarit.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión de instalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las 11:00 horas del lugar y fecha ya citados, y para efectos de constancia, se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma.

**NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

---

**Tec. en Enfe. Blanca Esthela Herrera Romero**  
**Directora del SMDIF**

---

**C.P. Claudia García Gómez**  
**Administrador general**

---

**Lic. Gustavo Alonso Pio Villaseñor**  
**Encargado de la Unidad de Enlace  
y Acceso a la Información Pública**